

Agresiones a periodistas en la historia boliviana y en el mundo

El país desde el mismo 6 de agosto de 1825 comenzó a sufrir en lo que a la prensa se refiere situaciones que hasta nuestros días han variado poco y por lo tanto vale la pena mencionar brevemente algunos hechos importantes ocurridos tanto con periodistas como con medios de comunicación. La situación de Bolivia no es única y se repite, en otros países de la región con más violencia y perjuicio para los periodistas y sus medios.

Primero me ocuparé del país a lo largo de su historia para luego abordar el resto de naciones donde los periodistas están sometidos a diario a presiones, amenazas, censuras, cárceles y asesinatos. Es bueno recordar que hay que conocer la historia para entender lo que ocurre actualmente en todos los ámbitos de nuestra vida.

En 1865 los hermanos Alejo y Cirilo Barragán, redactores de "El Juicio Público" fueron víctimas del Presidente Mariano Melgarejo. Cirilo fue matado ese año y como señala Gustavo Adolfo Otero: "Barragán es uno de los mártires del periodismo boliviano".(1)

Durante el gobierno del General Hilarión Daza, la prensa independiente fue frecuentemente clausurada y los periodistas encarcelados o perseguidos como en el caso de los hermanos Luis y Domingo Paz. En vísperas del 6 de agosto de 1876, los dos periodistas estaban preparando un número de "El Pueblo" de Tarija, pero su intento fue frustrado porque el Prefecto Achá dispuso que la fuerza pública decomisara la prensa. Después de 42 días de prisión Luis y Domingo Paz salieron de la cárcel.

En 1891 "El Imparcial" de La Paz reapareció el 6 de mayo después de haber sufrido un año de clausura.

El 4 de enero de 1899 se empasteló de "El Comercio" de Cochabamba.

El 4 de diciembre de 1909 se produjo un duelo entre el senador Fernández Molina autor de un artículo titulado "Plumas y Pajas" publicado en el diario "La Epoca" sobre el Presidente Ismael Montes. El senador tarijeño Adolfo Trigo Achá lo retó a duelo y en el enfrentamiento cayó herido de muerte el senador Fernández Molina con una bala en la cara.

Ronald Grebe
Periodista
Secretario de la Asociación
de Periodistas de La Paz

Durante el régimen de Ismael Montes, el senador Daniel Salamanca en sesión camarál decía: "se ha vivido el silenciamiento de toda la prensa opositora de la República y el destierro de todos los periodistas que no pensaban conforme a los deseos del gobierno. Hemos vivido la clausura de imprentas. Todos los periodistas que no eran amigos del gobierno han sufrido la persecución o el destierro. Las opiniones independientes han sido suprimidas y proscritas por la fuerza".

"La Razón", no la actual, sino aquella fundada el 17 de febrero de 1917 por el doctor José María Escalier y el influyente industrial minero Félix Avelino Aramayo, sufrió su tercera clausura el 3 de marzo de 1921 y la deportación de su director Gustavo Carlos Otero. Pero volvió a circular el 3 de abril.

El 16 de julio de 1917, Franz Tamayo, entonces jefe de los Radicales escribió que los redactores de "El Hombre Libre" fueron atacados a mano armada "por uno de los

sus ediciones y destruidos sus talleres. Ese mismo año "La Razón" de La Paz, que había emprendido campaña contra el régimen de Bautista Saavedra, se vio obligada a suspender sus ediciones desde junio a diciembre.

"La Prensa" de Oruro, defensora del liberalismo y a cargo del periodista Julio Prudencio, tuvo atentados a mano armada, empastelamiento y represalias desde la central de policía.

En 1923, "El Tiempo" de La Paz sufrió un atropello contra su imprenta.

El 11 de junio de 1926 en La Paz fue empastelada la hoja socialista "Bandera Roja" por haber denunciado la masacre minera de Uncía.

En 1929 los agentes del oficialismo no se concretaron a la clausura o empastelamiento de los talleres de imprenta, ni a ataques a mano armada contra los periodistas, sino que detenía a los periodistas opositores.

El 28 y 29 de marzo de 1922, el periódico "La Capital" de Sucre fueron empastelados sus ediciones y destruidos sus talleres.

bandidos más caracterizados del liberalismo y que el asesinato no se consumó gracias a la intervención del pueblo".

El 26 de mayo de 1918, don Bautista Saavedra desde las columnas de "La Razón" escribió que ante las medidas de coerción contra el pensamiento escrito planteadas por el Presidente José Gutiérrez Guerra "ha muerto la libertad de prensa en manos de un gobierno retrógrado".

El 3 de enero de 1919 desde "El Republicano" de Cochabamba, su director Enrique Arze seguía denunciando las represiones del oficialismo a las garantías de la prensa.

El 28 y 29 de marzo de 1922, el periódico "La Capital" de Sucre fueron empastelados

El 13 de febrero de 1936 cumplida su clausura reapareció en Cochabamba "El Pueblo", el 12 de marzo reinició sus ediciones "La Verdad", el 24 de marzo el Partido Liberal reclamó al Presidente José Luis Tejada Sorzano por la mordaza impuesta al periódico "La Prensa" de La Paz.

En julio de 1941 junto con la clausura de "La Calle" se clausuraron el diario "Busch" e "Inti", redactados en ese tiempo por uno de los periodistas más notables del país Carlos Montenegro, autor de "Nacionalismo y Coloniaje".

En febrero de 1941 "El Diario", "Ultima Hora" y "La Calle" de La Paz y otros órganos del país concentraron su atención sobre un mensaje y

proyecto de Ley de "Seguridad y bienestar" que fue calificada por Demetrio Canelas, fundador de "La Patria" de Oruro y "Los Tiempos" de Cochabamba como "proyecto de Ley Mordaza".

El 30 de mayo de 1941, el Ministro de Hacienda del gobierno del general Enrique Peñaranda, Joaquín Espada retó a duelo al director del periódico "Inti" Carlos Salinas Aramayo por una campaña emprendida por ese diario contra el Ministro Espada. Los doctores Demetrio Canelas y Waldo Belmonte fueron representantes de Espada y Alberto Saracho y Víctor Paz Estenssoro por parte del desafiado, y fueron designados médicos de ambos contrincantes Enrique Hertzog y Jorge René Delgadillo. El duelo sin consecuencia se efectuó a las 8 de la mañana en la zona de Calacoto de La Paz.

El 23 de enero de 1943 se estableció la censura de prensa y ese día se clausuró "El Día" de Cochabamba por haber publicado ataques contra el Ejército Nacional.

El 23 de enero de 1943 se estableció la censura de prensa y ese día se clausuró "El Día" de Cochabamba por haber publicado ataques contra el Ejército Nacional.

Al comenzar 1944, durante el gobierno de Gualberto Villarroel fue apresado el corresponsal de "Los Tiempos" en La Paz, Víctor León, a quien, sin mayores razones ni figura de juicio, lo internaron en el Panóptico Nacional.

El 21 de abril de 1944 el Gobierno impuso una nueva censura de prensa. Al siguiente fue apresado el director del vespertino "La Epoca", de Cochabamba, Germán Vargas Martínez que recobró su libertad dos días después.

El 18 de enero de 1945, el Poder Ejecutivo promulgó una Ley contra el anonimato de la prensa, a base del proyecto presentado en el Parlamento por el diputado Franz Tamayo.

El 18 del mismo mes, se denunció en Cochabamba la detención de Héctor Anaya y Jorge E. Meza el primero en calidad del fundador del vocero "Opiniones" y el segundo como redactor de "La Epoca".

El 1 de junio de 1946 fueron apresados los directores de "El Diario" y "Ultima Hora" de La Paz, Julio César Canelas y Jorge Canedo Reyes y perseguidos varios periodistas.

Ese mismo año fueron declaradas de "necesidad y utilidad públicas las empresas editoras de "La Razón" y "Ultima Hora". El 15 de junio "La Razón" fue puesta al servicio de los intereses gubernamentales, mientras que el director de "El País" de Cochabamba Germán Vargas Martínez fue confinado a Tiraque.

En 1947 los periodistas cochabambinos Manuel Frontaura Argandoña y Gastón Mendizabal que estaban confinados en

Guayaramerín recobraron su libertad el 17 de noviembre.

El 13 de febrero de 1951 fue impuesta la censura militar al diario "La Patria" de Oruro, obligándosele a enviar, todas las noches, sus comentarios y materiales informativos a las oficinas de la Región Militar.

Después de la revolución del 9 de abril de 1952 la prensa del país sufrió transformaciones importantes. "La Razón" suspendió definitivamente sus ediciones. En la madrugada del 23 de abril de 1953 los talleres de "El Eco" del Beni de Trinidad fueron asaltados, pero dejaron intactas las máquinas de imprimir.

En octubre de 1953 fueron detenidos Alfonso Noya, ex presidente de la Asociación de Periodistas de Oruro y Fernando Siñani, director del semanario "El Pueblo" de La Paz

y el 9 de noviembre de 1953 "Los Tiempos" de Cochabamba fueron destruidos sus máquinas, saqueadas las instalaciones y también la biblioteca del doctor Demetrio Canelas.

A lo largo del periodo gobernado por el MNR de 1952 a 1964 la prensa sufrió innumerables ataques y muchos periodistas fueron encarcelados y exiliados lo mismo que ocurrió a partir del inicio de los gobiernos militares y se prolongó hasta el retorno a la democracia en 1982.

El 14 de marzo de 1970 durante el gobierno del General Alfredo Ovando Candia, el periodista y propietario de los diarios "Ultima Hora" y "Hoy" de La Paz, Alfredo Alexander Jordán abrió un 'regalo' mortal que alguien le llevó a su casa de la avenida 6 de Agosto, de La Paz. Una bomba lo pulverizó a él y también a su esposa Martha Dupleich.

Durante y después del golpe de Estado de agosto de 1971, que llevó a la Presidencia al General Hugo Bánzer hasta 1978, la prensa

fueron recuperadas. Durante esos años hubo censuras, persecuciones, clausuras.

En esa época en la ciudad de Santa Cruz una edición del diario paceño Presencia fue quemada por haber publicado un artículo que, según diferentes sectores cruceños, denigraba a la mujer de Santa Cruz.

El trabajo de la prensa por consolidar y profundizar la apertura democrática tuvo un alto costo: el primer asesinado político fue el periodista jesuita Luis Espinal. Antes de tomar el Palacio de Gobierno, los golpistas de julio de 1980 tomaron la Central Obrera Boliviana, COB, a la radio Fides y al diario Presencia y acallaron con bala a las radios y asaltaron los periódicos antes de ingresar al Palacio Quemado.(2)

Ese Gobierno Militar impuso una cadena radial durante varios meses, pero durante semanas funcionaron clandestinamente las radios mineras con reportes que no podían sacar las otras emisoras.

En esa época en la ciudad de Santa Cruz una edición del diario paceño Presencia fue quemada por haber publicado un artículo que, según diferentes sectores cruceños, denigraba a la mujer de Santa Cruz.

fue proporcionalmente el gremio más reprimido, porque la Doctrina de Seguridad Nacional y los espíritus libres no son aliados. El General Hugo Bánzer Suárez abofeteó en su Despacho de Palacio de Gobierno al periodista cochabambino Juan Pereira Florilo, repitiendo lo que el Teniente Coronel Germán Busch (1937-1939) hizo al llamar al Palacio y abofetear al escritor y columnista Alcides Arguedas que lo criticaba.

En esa época algunas redacciones quedaron desiertas sin jefes, sin reporteros, sin fotógrafos y sin máquinas de escribir. Llegó el silencio a muchas emisoras tanto comerciales como sindicales y varias nunca

Entre dictaduras y militares

Si hasta ahora se menciona sólo a la prensa vale también la pena poner como ejemplo lo ocurrido con una emisora que comenzó trabajando en contra de los mineros y pronto se convirtió en una emisora minera muy importante y que sigue funcionando hasta nuestros días la Radio Pío XII de Siglo XX.

- 1967, amenazas del gobierno de René Barrientos a los padres Oblatos por su acercamiento al pueblo.
- 1969, los militares toman Radio Pío XII, en el gobierno de Alfredo Ovando Candia. En ese gobierno también se produjo el

ultimo empastelamiento de una edición de periódico cuando el Ministro del Interior, Juan Ayoroa, mando empastelar el diario "La Prensa" editado por el sindicato de periodistas de La Paz y que circulaba sólo los lunes.

- 1975, cierre y destrucción de equipos de la PIO XII por orden del entonces dictador Hugo Bánzer Suárez.

- 1978, intervención a la Radio y detención de sus trabajadores.

- 1978, intentos violentos por acallar la emisora.

- 1980, cierre de la emisora, decomiso de equipos y persecución del personal.

- 1986, detención del subdirector Gustavo Pelletier y del personal de la Pio durante la marcha por la vida.

- 1987, sabotaje a la emisora con cortes de energía eléctrica.

- 1991, atentado dinamitero a Pio XII.

- 1994, presiones del gobierno para que Pio XII deje de difundir la Defensa de los Recursos Naturales.

- 1996, militares intentan tomar la Radio, se descubre el plan gubernamental para acallar la emisora, durante la masacre de Amayapampa y Llallagua.

Parlamento se aprobara la denominada "Ley Mordaza" que pretendía mediante un artículo modificar la Ley de Imprenta del 19 de enero de 1925 haciendo que los delitos de imprenta fueran dilucidados dentro de los términos establecidos por el Código de Procedimiento Penal.

Una de las manifestaciones de periodistas encabezados por los colegas de Hoy, Presencia, Última Hora, Jornada, El Diario, el Semanario Aquí, así como periodistas de las emisoras y los canales de televisión enfrentaron las granadas de gas, los palos y los laques y lograron ingresar a Plaza Murillo.

En los siguientes años se produjeron varias agresiones a periodistas y canales de televisión, especialmente, durante la denominada "guerra del agua" en Cochabamba y en octubre del 2003 en La Paz que terminó con la salida del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. En ambos momentos los periodistas tuvieron que realizar su trabajo con grandes dificultades y sometidos a una presión constante de las fuerzas del orden y de diferentes sectores sociales.

Desde enero del 2006 los medios de comunicación y los periodistas han estado sometidos a las críticas y amenazas del Presidente Evo Morales y de otras autoridades gubernamentales tanto en La Paz como en el interior del país.(4)

Desde enero del 2006 los medios de comunicación y los periodistas han estado sometidos a las críticas y amenazas del Presidente Evo Morales y de otras autoridades gubernamentales tanto en La Paz como en el interior del país.

- 2003, seguidores del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, dinamitan los equipos transmisores de Radio Pio XII-Oruro durante las jornadas de la guerra del gas. (3)

En 1987 los periodistas de todo el país salieron a las calles para protestar e impedir que en el

De acuerdo con un informe del Observatorio Nacional de Medios de Comunicación (Ondam) de Bolivia, 245 periodistas y medios de comunicación fueron agredidos entre el 1 de octubre de 2007 y el 31 de octubre de 2008, más de la mitad entre septiembre y octubre del 2008.

De todas esas agresiones, sólo el 14 por ciento fue denunciado a las instancias legales y, hasta ahora, ninguno de los agresores fue condenado por esos delitos, ni siquiera en el caso del brutal asesinato del periodista Carlos Quispe Quispe, en Pucarani, quien falleció el 29 de marzo de 2008, dos días después de haber recibido una golpiza.(5)

Hasta aquí lo vivido en nuestro país en cuanto agresiones, censuras, cárceles, duelos, empastelamientos de imprentas, ataques y asesinatos de periodistas.

En 2008, fueron asesinados 60 periodistas (un 22% menos que en 2007); 673 fueron detenidos; 929 agredidos o amenazados; 353 medios de comunicación censurados, y 29 periodistas secuestrados.

Ataques a la prensa a nivel latinoamericano y mundial.-

Esta situación en el resto del continente y en el mundo es mucho más alarmante y preocupante. Veamos algo al respecto.

Las estadísticas de la Asociación Reporteros sin Fronteras de los últimos dos años son escalofrantes: en 2008, fueron asesinados 60 periodistas (un 22% menos que en 2007); 673 fueron detenidos; 929 agredidos o amenazados; 353 medios de comunicación censurados, y 29 periodistas secuestrados. En 2007, la cifra de crímenes en los medios de comunicación del mundo sumó 86 víctimas y México pasó a engrosar, considerablemente, la lista de naciones más peligrosas del mundo para ejercer esta profesión, junto con Irak, Paquistán, Filipinas, Siria, Cuba y Colombia.

El periodista norteamericano Carl Bernstein, uno de los autores de la investigación sobre el caso Watergate Presidente del Comité de Nueva York para la Protección de Periodistas (CPJ) sostiene que los traficantes de drogas en México, las organizaciones criminales en las favelas brasileñas, los paramilitares en Colombia y las pandillas callejeras violentas en

El Salvador y Guatemala están aterrorizando a la prensa, que ante la falta de garantías de los gobiernos y los sistemas judiciales elige autocensurarse y que Brasil y Colombia están entre los países más peligrosos del mundo para la prensa (6)

Numerosos atentados físicos en contra de reporteros y órganos de prensa conforman un cuadro de clara violación a la libertad de expresión desde México hasta Chile según lo expresan los datos recogidos por la Comisión de Investigación de Atentados a Periodistas (CIAP)

adscrita a la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP). (7)

El 2006 la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) mostró su preocupación acerca de la situación de la libertad de prensa en el último trimestre de 2006 en la región. Se registraron más de 50 episodios de agresiones físicas impunes o amenazas en contra de periodistas en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Ecuador, El Salvador, Haití, Honduras, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Asimismo, durante el trimestre evaluado se cerraron programas, hubo despidos y renuncias forzadas.

Impunidad mundial.-

Un estudio de UNESCO apuntó que permanecían en la impunidad el 95 % de los crímenes en contra de periodistas. Por otra parte, la Asociación Mundial de Periódicos (AMP) denunció el 12 de mayo de 2005 que más de 500 asesinatos de comunicadores cometidos en la última década no han recibido sanción y los autores permanecen en libertad.

Los recuentos de la AMP se refieren a la década 1995-2005 y aluden solamente a Europa, Asia y África pero no mencionan a Latinoamérica y el Caribe. Las estadísticas Ciap-Felap indican que en esta región han sido eliminados más de 700 trabajadores de la prensa, desde 1970 a la fecha, "lo cual permite asegurar que a lo menos son mil los casos de impunidad en el planeta".

Si la Corte Penal Internacional funcionara como estaba previsto, se abriría un camino en el área de la protección de los periodistas en misiones peligrosas. Como anotó el juez español Baltasar Garzón, el artículo 7º del Estatuto de esa corte da cabida a las acciones criminales cometidas contra periodistas en el capítulo de crímenes contra la humanidad.

Hoy en día, la mejor medida de autoprotección para los y las periodistas ha sido y seguirá siendo el ejercicio de un periodismo independiente, profesional, ético e imparcial.

Los periodistas en países en desarrollo que afrontan este "clima de miedo" demuestran "un heroísmo que los que trabajamos en Washington, Londres, París o Berlín no tenemos necesidad de mostrar", indicó el veterano reportero, que junto a Bob Woodward destapó el escándalo Watergate.

Conclusiones.-

Por todo lo anterior una vez más vale la pena concluir que no tenemos que olvidar que la prensa es el vehículo a través del cual las

Hoy en día, la mejor medida de autoprotección para los y las periodistas ha sido y seguirá siendo el ejercicio de un periodismo independiente, profesional, ético e imparcial.

Asesinato del informador .-

Matar a periodistas es una práctica que ha aumentado en los últimos 40 años. Sin embargo esos asesinatos estaban precedidos de amenazas, agresiones físicas, chantajes y extorsiones. Reflejados, principalmente, en los países con cultura política débil, donde la corrupción y el tráfico de influencias ensucia la labor de los medios informativos. (8)

Si bien los periodistas no son objeto de derechos especiales, sí su trabajo juega un papel determinante para que la sociedad pueda estar informada. En un contexto democrático, la prensa informa a la sociedad y ésta puede entonces llamar a rendir cuentas a sus gobernantes y participar de manera informada en la toma de decisiones. De este modo, proteger el ejercicio periodístico significa proteger el derecho colectivo a contar con información clara, objetiva y oportuna, dice Ricardo Uceda (9)

personas que viven en sociedad pueden recibir información veraz, emitir y recibir opiniones y juicios, expresarse e informarse, elementos imprescindibles en una sociedad democrática. Si en el país no se garantiza y respeta la libertad de prensa jamás viviremos en democracia, y muy probablemente tampoco se respete el conjunto de derechos humanos.

Por todo eso debemos insistir que la libertad de expresión no es un regalo que un gobierno otorga a sus ciudadanos. Es una obligación que tiene para con ellos, es un deber que tiene para con la sociedad que los erigió como líderes. La práctica responsable de la libertad de prensa es una de las mayores garantías para el Estado de Derecho, la democracia, la justicia y la paz de todos los ciudadanos.

Atentar contra la libertad de prensa, presionar a los medios de comunicación o permanecer impasibles ante las agresiones que sufren los periodistas es agredir directamente al sistema democrático. El silencio abre el paso

a los abusos de poder, a los excesos y a la corrupción, por eso no hay democracia si no existe una prensa libre e independiente.

Santa Cruz, 17 de marzo de 2009

Citas:

- 1.) Otero, Gustavo Adolfo: Historia del Periodismo Americano; en Ocampo Moscoso, Eduardo: Historia del Periodismo boliviano; La Paz, Bolivia, 1978
- 2.) Cajías, Lupe: Libertad de expresión logros y desafíos en la realidad boliviana; en Libertad de expresión en los países andinos; Konrad Adenauer Stiftung; Lima – Perú, 1995

- 3.) Los cumpleaños de la "Mama Grande": Radio Pío XII cumple 47 años en www.radiopio12.org/ artículos
- 4.) Grebe, Ronald: Medios de comunicación en Bolivia: situación y perspectiva; en Los actores políticos en la transición boliviana; Instituto Prisma; La Paz – Bolivia, 2008
- 5.) Observatorio Nacional de Medios de Comunicación (ONADEM): Informe sobre agresiones a la prensa; La Paz, diciembre 2008
- 6.) Verbitsky, Horacio: Ataques a la prensa a nivel latinoamericano y mundial; en Página12, 83.09
- 7.) Uribe, Hernán: Informe sobre Libertad de Expresión; Ciap-Felap; 2008
- 8.) Carmona, Ernesto
- 9.) Uceda, Ricardo: entrevista en El Universo de Guayaquil, 27.10.2008